

**Credomatic de Guatemala, S.A.**

**Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2020 y 2019**

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



## **Índice del Contenido**

**Informe de los Auditores Independientes**

**Balances Generales**

**Estados de Resultados**

**Estados de Movimiento del Capital Contable**

**Estados de Flujo de Efectivo**

**Notas a los Estados Financieros**





## **Informe de los Auditores Independientes**

### **A los Accionistas de Credomatic de Guatemala, S.A.:**

#### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros de Credomatic de Guatemala, S.A. (en adelante la “Compañía”), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020 y los estados de resultados, de movimiento del capital contable y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, numeradas de la 1 a la 26 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de la Compañía de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Credomatic de Guatemala, S.A. al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

#### ***Base para la Opinión***

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros*” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### ***Asunto de Énfasis***

Dirigimos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 26. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

(Continúa)

***Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros***

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

***Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros***

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, detecte siempre una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

(Continúa)

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración del principio contable de negocio en marcha, y con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de nuestra auditoría.

DOCUMENTO EN ARCHIVO ELECTRÓNICO DEBIDAMENTE  
FIRMADO

Guatemala, 15 de febrero de 2021

**Balances Generales**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
<b>Activo</b>		
Disponibilidades (nota 4)	896,420,858	1,165,830,546
Cartera de créditos, neto (nota 5)	1,490,324,356	1,386,927,558
Cuentas por cobrar (nota 6)	416,811,308	361,435,184
Inmuebles y muebles, neto (nota 7)	127,999,814	133,990,594
Cargos diferidos, neto (nota 8)	122,578,291	96,591,198
	<u>3,054,134,627</u>	<u>3,144,775,080</u>
<b>Pasivo, Otras Cuentas Acreedoras y Capital Contable</b>		
Créditos obtenidos (nota 9)	1,994,997,117	2,019,997,619
Obligaciones financieras (nota 10)	1,000,000	1,000,000
Gastos financieros por pagar (nota 11)	1,108,684	1,207,121
Cuentas por pagar (nota 12)	291,726,175	343,769,333
Provisiones (nota 13)	34,228,304	26,863,621
Créditos diferidos	831,868	164,726
Total pasivo	<u>2,323,892,148</u>	<u>2,393,002,420</u>
Capital contable (nota 14)	730,242,479	751,772,660
Compromisos y contingencias (nota 23)	<u>3,054,134,627</u>	<u>3,144,775,080</u>
Contingencias, compromisos, otras responsabilidades y cuentas de orden (nota 20)	<u>14,228,496,272</u>	<u>12,603,995,761</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**Estados de Resultados***Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019**(Cifras expresadas en quetzales)*

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Productos financieros (nota 15)	1,058,874,694	1,057,005,389
Gastos financieros (nota 15)	<u>(117,762,415)</u>	<u>(90,815,198)</u>
Margen por inversión	<u>941,112,279</u>	<u>966,190,191</u>
Productos por servicios (nota 16)	213,270,231	215,906,101
Gastos por servicios (nota 16)	<u>(505,203,970)</u>	<u>(477,091,148)</u>
Margen por servicios	<u>(291,933,739)</u>	<u>(261,185,047)</u>
Otros productos y gastos de operación:		
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación (nota 5)	(63,917,745)	(121,181,830)
Variaciones y ganancias cambiarias en moneda extranjera	<u>22,228,852</u>	<u>8,964,877</u>
Margen por otros productos y gastos de operación	<u>(41,688,893)</u>	<u>(112,216,953)</u>
Margen operacional bruto	<u>607,489,647</u>	<u>592,788,191</u>
Gastos de administración (nota 17)	<u>(571,880,566)</u>	<u>(619,538,711)</u>
Margen operacional neto	35,609,081	(26,750,520)
Productos extraordinarios (nota 18)	<u>104,475,110</u>	<u>120,621,956</u>
Ganancia bruta	140,084,191	93,871,436
Impuesto sobre la renta (nota 19)	<u>(39,085,951)</u>	<u>(24,403,026)</u>
Ganancia neta	<u>100,998,240</u>	<u>69,468,410</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**Estados de Movimiento del Capital Contable**

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

	2020 Q	2019 Q
<b>Capital contable:</b>		
<b>Capital pagado (nota 14 i.):</b>		
Saldo al inicio y al final del año	325,000,000	325,000,000
<b>Reserva legal (nota 3j):</b>		
Saldo al inicio del año	202,512,281	192,931,179
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	3,473,421	9,581,103
Saldo al final del año	205,985,702	202,512,282
<b>Resultados de ejercicios anteriores:</b>		
Saldo al inicio del año	224,260,379	252,042,829
Ganancia neta	100,998,240	69,468,410
	325,258,619	321,511,239
<b>Menos:</b>		
Dividendos decretados (nota 14 ii.)	(122,528,421)	(87,669,758)
Traslado a reserva legal	(3,473,421)	(9,581,103)
	(126,001,842)	(97,250,861)
Saldo al final del año	199,256,777	224,260,378
Total capital contable	730,242,479	751,772,660

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**Estados de Flujo de Efectivo**

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

	2020 Q	2019 Q
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Cobros por intereses	473,525,646	343,107,248
Cobros por comisiones	585,349,048	713,898,141
Cobros por servicios	213,270,231	215,906,101
Pago por intereses	(117,584,106)	(90,725,466)
Pago por comisiones	(178,309)	(89,732)
Pago por servicios	(505,203,970)	(477,091,148)
Pago por gastos de administración	(496,023,031)	(542,401,861)
Ganancia cambiaria (neto)	22,228,852	8,964,877
<b>Cartera de créditos:</b>		
Ingreso por amortizaciones	39,608,329,590	26,002,849,349
Egreso por desembolsos	(39,773,740,866)	(26,395,848,085)
<b>Créditos obtenidos:</b>		
Ingreso por créditos	2,942,116,750	1,499,997,619
Egreso por amortización de créditos	(2,967,237,753)	(949,998,778)
<b>Obligaciones financieras:</b>		
Ingreso por colocación	-	358,807
Egreso por redención o readquisición	-	(33,748,629)
Impuesto sobre la renta pagado	(2,136,332)	-
Otros ingresos y egresos (neto):	(85,448,424)	81,153,621
Flujo neto de efectivo por actividades de operación	<u>(102,732,674)</u>	<u>376,332,064</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Egreso por compra de muebles	(44,148,593)	(69,559,072)
Ingreso por venta de muebles	-	77,724
Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión	<u>(44,148,593)</u>	<u>(69,481,348)</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiación:</b>		
Pago de dividendos	(122,528,421)	(87,669,758)
Flujo neto de efectivo usado en actividades de financiación	<u>(122,528,421)</u>	<u>(87,669,758)</u>
Van	(269,409,688)	219,180,958

(Continúa)

## **Estados de Flujo de Efectivo**

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Vienen	<u>(269,409,688)</u>	<u>219,180,958</u>
(Disminución) aumento neto de disponibilidades	(269,409,688)	219,180,958
Disponibilidades al inicio del año	<u>1,165,830,546</u>	<u>946,649,588</u>
Disponibilidades al final del año	<u>896,420,858</u>	<u>1,165,830,546</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

## **Notas a los Estados Financieros**

*31 de diciembre de 2020 y 2019*

### **1 Operaciones**

Credomatic de Guatemala, S.A. (la “Compañía”) fue constituida mediante escritura pública No. 66 el 9 de julio de 1975 para operar por tiempo indefinido. Su actividad principal consiste en el otorgamiento de créditos fiduciarios bajo la modalidad de tarjeta de crédito. La Compañía se encarga de la emisión, administración y operación de tarjetas de crédito Master Card, Visa y American Express, así como prestación de servicios y negocios relacionados con las mismas, para lo cual podrá emitir, negociar y liquidar títulos de crédito, valores, participaciones y cualquier clase de obligaciones sociales y toda actividad conexas, relacionada, complementaria o subsidiaria de las anteriores.

Sus operaciones se rigen, en su orden, por las siguientes leyes guatemaltecas: Ley de Bancos y Grupos Financieros y, en lo que fuere aplicable, por la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, la Ley Monetaria, la Ley de Supervisión Financiera, la Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.

La Compañía tiene ubicadas sus oficinas centrales en la Avenida Petapa 38-39, zona 12, Ciudad de Guatemala.

La controladora última de la Compañía es la entidad Grupo Aval Acciones y Valores, S.A. constituida en la República de Colombia.

### **2 Bases de Preparación**

#### **a Base de Contabilidad**

Las políticas contables utilizadas para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC) aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006 y sus modificaciones posteriores.

El MIC tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

## Notas a los Estados Financieros

### **b Base de Medición**

Los activos y pasivos se presentan al costo.

### **c Moneda de Presentación**

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2020 los tipos de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q7.79 = US\$1.00 (Q7.70 = US\$1.00 para 2019).

### **d Estimaciones Contables**

En la preparación de los estados financieros se han efectuado ciertas estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan principalmente con la determinación de la estimación por valuación de cartera de créditos y la recuperación de cuentas por cobrar.

## **3 Políticas Contables Significativas**

La información adjunta contenida en los estados financieros y sus notas ha sido preparada y es responsabilidad de la administración de la Compañía. Las políticas contables que se resumen a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se resume en la nota 26.

### **a Cartera de Créditos**

#### **i. Cuentas por cobrar tarjetahabientes**

De acuerdo con el MIC la cartera de créditos representa el importe de los saldos de las cuentas por cobrar por tarjeta de crédito en moneda nacional y moneda extranjera, más-menos el ajuste al tipo de cambio cuando se trate de créditos moneda extranjera.

Los saldos de las cuentas por cobrar por tarjetas de crédito están divididos en ciclos, cuyas fechas de corte mensual se realizan en diferentes días de cada mes. Para efectos de cierres contables mensuales, los montos por compras en establecimientos se registran como cuentas por cobrar cuando se realizan las transacciones por parte del tarjetahabiente.

Las comisiones por servicio y los intereses se acumulan y se registran como cuenta por cobrar e ingresos devengados en las fechas de corte mensual.

Los costos por comisiones y cualquier otro costo incremental relacionado con los saldos por cobrar por tarjeta de crédito se registran directamente en los resultados del año.

## Notas a los Estados Financieros

### 3 Políticas Contables Significativas (continuación)

**ii. Cuentas por cobrar extrafinanciamiento tarjeta de crédito**

En la cuenta de “extrafinanciamiento por cobrar” se registran tanto los consumos como los intereses por devengar. Conforme se vencen las cuotas respectivas, las mismas se trasladan junto con sus intereses a las cuentas por cobrar de tarjeta de crédito.

**iii. Estimación por valuación de cartera de créditos**

De acuerdo con el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Resolución JM-93-2005 del 23 de mayo de 2005 y sus modificaciones según Resolución JM-167-2008, se debe registrar contra los resultados del año una reserva conforme la valuación de su cartera de activos crediticios.

En caso esta exceda del máximo legal permitido como gasto deducible para fines de la determinación del gasto de impuesto sobre la renta, el excedente podrá registrarse directamente contra cuentas de reservas de capital en el capital contable.

La constitución y mantenimiento de reservas o provisiones genéricas que sumadas a las reservas o provisiones específicas deben cubrir el equivalente al cien por ciento de la cartera vencida y en ningún caso puede ser menor al 1.25% del total de los activos crediticios brutos.

**b Inmuebles y Muebles**

**i. Activos adquiridos**

Los bienes muebles se presentan al costo de adquisición.

**ii. Desembolsos posteriores a la adquisición**

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gasto en los resultados del año.

**iii. Depreciación**

Los bienes muebles se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes establecidos fiscalmente. El gasto por depreciación se registra contra los resultados del año.

Los porcentajes de depreciación anual utilizados son los siguientes:

	%
Mobiliario y equipo de oficina	20.00
Sistemas informáticos	25.00 – 33.33
Vehículos	20.00

## **Notas a los Estados Financieros**

### **3 Políticas Contables Significativas (continuación)**

El costo y la depreciación acumulada de los activos totalmente depreciados permanecen en las respectivas cuentas hasta que estos activos son vendidos o retirados.

**c Amortización**

Las mejoras a propiedades ajenas se diferencian y se amortizan por el método de línea recta y el porcentaje anual es establecido con base en los términos del contrato o carta compromiso, por lo que la tasa de amortización anual es de 5%. El gasto por amortización se registra contra los resultados del año.

**d Provisiones**

Se reconoce una provisión cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación.

La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

**e Indemnizaciones Laborales**

De acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, la Compañía provisiona mensualmente contra resultados, la proporción equivalente a las indemnizaciones por finalización de relación laboral ya sea por virtud de lo establecido en el Código de Trabajo, por políticas expresamente establecidas por la entidad o, en su caso, por contratos individuales de trabajo.

De acuerdo con las Leyes de Guatemala, los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio o a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por el artículo 85 inciso (a) del Código de Trabajo. La política de la Compañía se apega a lo estipulado por las Leyes laborales de la República de Guatemala, y los pagos por este concepto se cargan contra la provisión.

**f Provisión para Redención de Millas y Puntos**

La Compañía registra una provisión para la redención de millas y puntos a que se hacen acreedores los tarjetahabientes en función de los consumos realizados.

La administración registra la estimación basándose en el comportamiento de redención de millas y puntos por parte de los tarjetahabientes. Los montos estimados se reconocen como gasto en el estado de resultados. Los resultados reales pueden diferir de esta estimación.

## **Notas a los Estados Financieros**

### **3 Políticas Contables Significativas (continuación)**

#### **g Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos obtenidos por los conceptos siguientes se registran utilizando la base de acumulación o devengo en cuentas de resultados:

##### **i. Intereses y cargos por servicio**

Los intereses y cargos por servicio se registran como ingreso en el estado de resultados en las fechas de corte establecidas por la Compañía, calculados sobre el saldo pendiente de pago de cada tarjetahabiente a la fecha de corte del mes anterior.

##### **ii. Intereses por extrafinanciamiento**

Los intereses por extrafinanciamiento se reconocen únicamente al hacer el cargo mensual de las cuotas de capital de extrafinanciamiento.

##### **iii. Intereses por mora**

La Compañía cobra interés por mora sobre el monto de los pagos mínimos no realizados por el tarjetahabiente, computados a partir del día siguiente del vencimiento de las cuotas respectivas y acumuladas hasta tres meses de mora. A partir del cuarto mes se dejan de efectuar dichos cargos si el tarjetahabiente no ha cancelado sus cuotas atrasadas.

##### **iv. Comisiones cobradas a establecimientos afiliados**

Se cobra a los establecimientos afiliados una comisión sobre los consumos que los tarjetahabientes efectúan en los mismos. Estas comisiones se reconocen como producto al liquidarlas.

Para las operaciones del punto i. al iii. indicados anteriormente, el registro contable en resultados se suspende cuando se incurre en un atraso de noventa días calendario contados a partir del día siguiente de cuando debieron recibirse los pagos pactados o convenidos.

Los intereses que sean devengados a partir de la fecha de suspensión se registran en cuentas de orden.

#### **h Arrendamientos Operativos**

El gasto por arrendamientos operativos se reconoce en el resultado del año bajo el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

#### **i Dividendos Decretados**

Los dividendos se decretan conforme a la autorización de la Asamblea General de Accionistas, rebajando la cuenta de resultados de ejercicios anteriores. El pago se hace efectivo durante el año en el que se decretan los dividendos.

## Notas a los Estados Financieros

### 3 Políticas Contables Significativas (continuación)

#### **j Reserva Legal**

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la ganancia neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, anualmente podrá capitalizarse el excedente del cinco por ciento (5%) de la misma cuando la reserva legal anual exceda el quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. Se contabiliza en el año corriente el 5% de la ganancia neta del año anterior.

#### **k Impuesto sobre la Renta**

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se estima pagar sobre la renta gravable para el año utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

#### **l Activos y Pasivos en Moneda Extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (ver nota 2c).

#### **m Transacciones en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la transacción.

El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre la fecha cuando se registra la transacción y la de su cancelación o la del cierre contable se registra contra los resultados del año.

#### **q Medidas Temporales Especiales Derivadas de la Pandemia COVID-19**

El 19 de marzo de 2020 la Junta Monetaria emitió la resolución JM-32-2020 “Medidas temporales especiales para atender la coyuntura derivada de la pandemia denominada COVID-19”, en la cual se instruye a las entidades supervisadas por la Superintendencia de Bancos que otorgan financiamiento para que, en los casos que corresponda, puedan implementar las siguientes medidas temporales que tendrán una vigencia de 180 días calendario y cuyo plazo puede ser revisado al finalizar el mismo:

- Para todos los activos crediticios que al 29 de febrero de 2020 no presenten mora mayor a un mes (incluidos los prorrogados, novados y/o reestructurados), las instituciones supervisadas podrán revisar los términos y condiciones de los mismos, en materia de tasas de interés y plazos.

## **Notas a los Estados Financieros**

### **3 Políticas Contables Significativas (continuación)**

- Las instituciones podrán establecer esperas o diferimientos de pago que atiendan la situación particular del deudor, sin que tales circunstancias se consideren como un factor de mayor riesgo, manteniendo la categoría del activo crediticio al momento de entrar en vigor las presentes medidas y durante su vigencia.
- Las modificaciones que correspondan se podrán realizar a solicitud simple de los deudores o por iniciativa directa de las propias instituciones, y no generarían costos adicionales al deudor.
- El traslado contable de créditos vigentes a vencidos se llevará a cabo a los 180 días calendario de atraso en el pago de por lo menos una de las cuotas de capital, intereses, comisiones u otros recargos, contados a partir de las fechas pactadas, sin importar la situación legal del crédito.
- Considerando lo excepcional de la situación que se presenta, durante el período de vigencia de las presentes medidas, las instituciones podrán utilizar las reservas genéricas en calidad de reservas específicas, para los casos justificados que sean evaluados individualmente y sustentados de manera fehaciente, sin necesidad del requerimiento a la Superintendencia de Bancos a que se refiere el artículo 38 bis del Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito. Dichas reservas genéricas aplicadas, deberán restituirse dentro del plazo máximo de 6 meses, después de finalizada la vigencia de estas medidas temporales.
- Las instituciones podrán utilizar durante la vigencia de estas medidas temporales, el saldo disponible de la cuenta 503104 Reserva para Eventualidades, a efecto de hacer frente al deterioro de los activos crediticios asociado con los casos, debidamente justificados, que se deriven de la pandemia denominada COVID-19.
- Las instituciones deberán llevar registros específicos de los activos crediticios, a los cuales se les haya aplicado cualquiera de las medidas temporales descritas, e informar a la Superintendencia de Bancos de acuerdo a las instrucciones que esta emita para el efecto.

Como complemento a estas medidas temporales, el 31 de marzo de 2020 la Junta Monetaria emitió la resolución JM-37-2020 “Medidas temporales para el registro en resultados de intereses y otros productos devengados no percibidos por los bancos y sociedades financieras derivados de activos crediticios e inversiones en cédulas hipotecarias” en la cual instruye a los bancos y sociedades financieras para que las implemente según se indica en la página siguiente:

## **Notas a los Estados Financieros**

### **3 Políticas Contables Significativas (continuación)**

- a) Se permite a los bancos y sociedades financieras registrar en cuentas de resultados, los intereses y otros productos devengados no percibidos por activos crediticios e inversiones en cedulas hipotecarias según corresponda.
- b) Deberá suspenderse el registro contable de los intereses y otros productos devengados no percibidos, cuando se dé un atraso de 180 días calendario contados a partir del día siguiente de la fecha en que debieron percibirse los pagos pactados o convenidos.
- c) Cuando ocurra la suspensión mencionada en la literal b) anterior, los intereses y otros productos devengados no percibidos, se reconocerán como gasto contra la cuenta de productos por cobrar en la que hayan sido registrados inicialmente.

Las medidas temporales señaladas en la presente resolución estarán supeditadas a la vigencia de 180 días calendario señalado en la resolución JM-32-2020.

El 12 de mayo de 2020 la Junta Monetaria emitió la resolución JM-63-2020 “Modificación de las resoluciones JM-32-2020 y JM-37-2020 relacionadas con las medidas temporales emitidas por la Junta Monetaria para atender la coyuntura derivada de la pandemia denominada COVID-19”, en la cual resolvió ampliar la vigencia hasta el 31 de diciembre de 2020 de las medidas temporales especiales emitidas, vigencia que podrá ser revisada al finalizar la misma.

El 9 de diciembre de 2020 la Junta Monetaria emitió la resolución JM-149-2020 “Disposiciones transitorias por la finalización de las medidas temporales especiales emitidas por la Junta Monetaria para atender la coyuntura derivada de la pandemia COVID-19”, en la cual emitió las disposiciones por la finalización de las medidas temporales especiales emitidas en las resoluciones JM-32-2020 y JM-37-2020 y su modificación, definiendo plazos para que las instituciones puedan reconocer en resultados de forma gradual, los efectos correspondientes relacionados con las medidas que adoptaron.

Las disposiciones establecidas en esta resolución se refieren a:

- a) Retorno al régimen contable de lo percibido.
- b) Registro contable de los intereses y otros productos devengados no percibidos al 31 de diciembre de 2020.
- c) Traslado de créditos de vigentes a vencidos.
- d) Otras disposiciones.

## Notas a los Estados Financieros

Con respecto a las medidas anteriores, Credomatic de Guatemala, S.A. decidió lo siguiente:

Con la Resolución JM-32-2020:

- Realizó la revisión de los términos y condiciones de los créditos que no presentaban mora al 29 de febrero de 2020 y que por lo tanto se consideraron como categoría A. Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía presenta saldos de cartera de créditos por Q2,790,000 sujetos a medidas temporales especiales activas.
- Consideró el traslado contable de créditos vigentes a vencidos a los 180 días calendario de atraso en el pago. Al 31 de diciembre de 2020 el Banco presenta como vigentes saldos de cartera de créditos por Q87,800,000 bajo estas medidas, cuyos rangos de mora oscilan de 90 a 180 días.
- Las otras medidas permitidas no fueron aplicadas.

Con la Resolución JM-37-2020 la Compañía no aplicó esta normativa, ya que las medidas no son aplicables para el segmento de tarjeta de crédito.

Con la Resolución JM-149-2020 el Banco considerará lo establecido para el traslado contable de créditos vigentes a vencidos, durante el año 2021, por el atraso en el pago de por lo menos una de las cuotas de capital, intereses, comisiones u otros recargos, contados a partir de las fechas pactadas, observando las fechas graduales de enero a septiembre 2021 establecidas en la resolución para realizar los traslados.

### 4 Disponibilidades

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Moneda nacional:		
Caja	11,000	13,500
Bancos del país	242,273,938	255,987,050
Total moneda nacional	<u>242,284,938</u>	<u>256,000,550</u>
Moneda extranjera:		
Bancos del país	654,135,920	909,829,996
Total moneda extranjera	<u>654,135,920</u>	<u>909,829,996</u>
	<u>896,420,858</u>	<u>1,165,830,546</u>

## Notas a los Estados Financieros

### 5 Cartera de Créditos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
<b>Moneda nacional:</b>		
Tarjetas de crédito	1,363,296,060	1,255,763,765
Documentos por cobrar	5,626,433	14,900,290
<b>Total moneda nacional</b>	<b>1,368,922,493</b>	<b>1,270,664,055</b>
<b>Moneda extranjera:</b>		
Tarjetas de crédito	150,788,458	189,128,462
<b>Total moneda extranjera</b>	<b>150,788,458</b>	<b>189,128,462</b>
<b>Total cartera de créditos, bruta</b>	<b>1,519,710,951</b>	<b>1,459,792,517</b>
<b>Menos:</b>		
<b>Estimación por valuación:</b>		
Específica	(23,597,329)	(19,498,722)
Genérica	(5,789,266)	(53,366,237)
<b>Total estimación por valuación</b>	<b>(29,386,595)</b>	<b>(72,864,959)</b>
<b>Total cartera de créditos, neto</b>	<b>1,490,324,356</b>	<b>1,386,927,558</b>

Los documentos por cobrar incluidos como parte de la cartera de tarjetas de crédito, corresponden a convenios suscritos con tarjetahabientes con saldos atrasados cuyo plazo y forma de pago es necesario modificar; o cuando una persona ajena al tarjetahabiente (fiador) se hace responsable del pago de la deuda.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las operaciones de crédito devengan tasas de interés anuales variables que oscilan entre los porcentajes que se presentan a continuación:

	%
<b>Tarjeta de crédito:</b>	
En moneda nacional	51 y 60
En moneda extranjera	39 y 48
<b>Extrafinanciamiento:</b>	
En moneda nacional	3 y 60
En moneda extranjera	12 y 42
<b>Documentos por cobrar:</b>	
En moneda nacional	5 y 36

## Notas a los Estados Financieros

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se realizaron operaciones de factoraje con una compañía relacionada por un monto máximo de Q3,000,000,000 o su equivalente en moneda extranjera. Los intereses que genere la cartera factorada corresponderán a la compañía relacionada Banco de América Central, S.A.

El resumen de la cartera de créditos por su estado es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
<b>Moneda nacional:</b>		
Vigentes	1,367,364,892	1,237,124,520
Vencidos:		
En proceso de prórroga	<u>1,557,601</u>	<u>33,539,535</u>
Total moneda nacional	<u>1,368,922,493</u>	<u>1,270,664,055</u>
<b>Moneda extranjera:</b>		
Vigentes	150,618,676	187,386,183
Vencidos:		
En proceso de prórroga	<u>169,782</u>	<u>1,742,279</u>
Total moneda extranjera	<u>150,788,458</u>	<u>189,128,462</u>
Total cartera de créditos	<u>1,519,710,951</u>	<u>1,459,792,517</u>

El resumen de la cartera de créditos por categoría es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
<b>Moneda nacional:</b>		
De consumo	1,304,553,065	1,216,179,369
Deudores empresariales menores	56,870,420	49,677,419
Microcréditos	<u>7,499,008</u>	<u>4,807,267</u>
Total moneda nacional	<u>1,368,922,493</u>	<u>1,270,664,055</u>
<b>Moneda extranjera:</b>		
De consumo	131,592,849	165,868,793
Deudores empresariales menores	17,134,501	21,904,449
Microcréditos	<u>2,061,108</u>	<u>1,355,220</u>
Total moneda extranjera	<u>150,788,458</u>	<u>189,128,462</u>
Total cartera de créditos	<u>1,519,710,951</u>	<u>1,459,792,517</u>

## Notas a los Estados Financieros

Los saldos de la cartera de crédito por área geográfica corresponden a créditos en la República de Guatemala.

El resumen de la cartera de créditos por vencimiento es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
<b>Moneda nacional:</b>		
Hasta un año	900,317,683	1,062,787,984
De uno a tres años	237,048,026	157,716,890
De tres a cinco años	216,325,759	49,977,641
De más de cinco años	15,231,025	181,540
Total moneda nacional	<u>1,368,922,493</u>	<u>1,270,664,055</u>
<b>Moneda extranjera:</b>		
Hasta un año	109,374,845	172,396,561
De uno a tres años	15,150,527	8,335,399
De tres a cinco años	26,146,765	8,396,502
De más de cinco años	116,321	-
Total moneda extranjera	<u>150,788,458</u>	<u>189,128,462</u>
Total cartera de créditos	<u>1,519,710,951</u>	<u>1,459,792,517</u>

El movimiento contable de la estimación por valuación de la cartera de créditos se resume a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Saldo al inicio del año	72,864,959	60,073,591
Más aumentos por:		
Provisión del año cargada a resultados	63,917,745	121,181,830
Menos cargos por:		
Saldos de tarjeta de crédito aplicados a la estimación	<u>(107,396,109)</u>	<u>(108,390,462)</u>
Saldo al final del año	<u>29,386,595</u>	<u>72,864,959</u>

Las cuentas individuales correspondientes a los saldos aplicados a la estimación por valuación de cartera de créditos se mantienen en un registro auxiliar que permite continuar con la gestión de cobranza.

## Notas a los Estados Financieros

### 6 Cuentas por Cobrar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Moneda nacional:		
Cuentas por liquidar (a)	176,305,682	135,974,705
Impuestos, arbitrios y contribuciones (b)	19,259,455	8,620,545
Pagos por cuenta ajena	14,688,271	13,061,029
Derechos por servicios	1,134,969	1,022,094
Anticipos sobre sueldos	109,352	64,248
<b>Total moneda nacional</b>	<b>211,497,729</b>	<b>158,742,621</b>
Moneda extranjera:		
Intercambio internacional	160,534,230	191,267,121
Cuentas por liquidar (a)	44,779,349	11,425,442
<b>Total moneda extranjera</b>	<b>205,313,579</b>	<b>202,692,563</b>
	<b>416,811,308</b>	<b>361,435,184</b>

(a) El saldo de estas cuentas se integra de la siguiente forma:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Moneda nacional:		
Intercambio local	83,995,315	73,677,970
Transacciones tarjeta de débito	56,674,822	44,902,755
Saldos pendientes de liquidar por cartera factorada	27,946,487	9,091,922
Fondo fijo para retiros en cajeros automáticos de redes externas	1,500,000	1,500,000
Comisiones por servicios prestados a terceros	1,394,725	1,717,281
Transacciones de tarjeta de crédito de otros bancos	729,527	2,735,978
Otros	4,064,806	2,348,799
<b>Total moneda nacional</b>	<b>176,305,682</b>	<b>135,974,705</b>
Moneda extranjera:		
Saldos pendientes de liquidar por cartera factorada	40,107,385	5,633,524
Van	40,107,385	5,633,524

## Notas a los Estados Financieros

### 6 Cuentas por Cobrar (continuación)

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Vienen	40,107,385	5,633,524
Pagos de tarjetahabientes en otros bancos	1,626,228	2,080,247
Contracargos	1,561,697	2,042,945
Transacciones con tarjeta de débito en redes externas	1,420,027	1,474,409
Facturación a comercios afiliados	51,269	147,039
Otros	12,743	47,278
Total moneda extranjera	<u>44,779,349</u>	<u>11,425,442</u>

- (b) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se realizó el pago de impuesto, multa e intereses por Q11,311,254 bajo reserva del resultado del amparo en única instancia que actualmente se tramita ante la Corte de Constitucionalidad por el expediente 2016-21-01-44-0000315. En caso este sea favorable y, como consecuencia de ello, la Corte Suprema de Justicia, Cámara Civil cambie el sentido de su fallo, le asistirá a la Compañía el derecho de iniciar un proceso de solicitud del pago indebido ante la Superintendencia de Administración Tributaria. De acuerdo con los asesores legales la probabilidad de que el resultado de este proceso sea favorable para la Compañía es de 50% (nota 23).

## Notas a los Estados Financieros

### 7 Inmuebles y Muebles, neto

El movimiento contable de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se resume a continuación:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Traslados Q	Bajas Q	Saldo final Q
<b>Costo:</b>					
Mobiliario y equipo de oficina	292,507,929	33,937,874	5,191,416	(75,974,471)	255,662,748
Sistemas informáticos	42,585,414	4,450,983	4,122,903	(22,041,949)	29,117,351
Vehículos	5,557,770	178,563	-	(2,945,656)	2,790,677
Anticipos para adquisición de activos	18,755,843	5,581,173	(9,314,319)	-	15,022,697
	<u>359,406,956</u>	<u>44,148,593</u>	<u>-</u>	<u>(100,962,076)</u>	<u>302,593,473</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>					
Mobiliario y equipo de oficina	(193,692,824)	(43,813,351)	-	75,974,471	(161,531,704)
Sistemas informáticos	(27,886,482)	(5,773,838)	-	22,041,949	(11,618,371)
Vehículos	(3,837,056)	(552,184)	-	2,945,656	(1,443,584)
	<u>(225,416,362)</u>	<u>(50,139,373)</u>	<u>-</u>	<u>100,962,076</u>	<u>(174,593,659)</u>
<b>Saldos netos</b>	<u>133,990,594</u>	<u>(5,990,780)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>127,999,814</u>

## Notas a los Estados Financieros

### 7 Inmuebles y Muebles, neto (continuación)

El movimiento contable de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 se resume a continuación:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Traslados Q	Bajas Q	Saldo final Q
<b>Costo:</b>					
Mobiliario y equipo de oficina	297,864,554	39,933,609	8,519,421	(53,809,655)	292,507,929
Sistemas informáticos	35,540,905	11,780,878	82,941	(4,819,310)	42,585,414
Vehículos	4,796,734	1,334,901	-	(573,865)	5,557,770
Anticipos para adquisición de activos	10,890,769	16,467,436	(8,602,362)	-	18,755,843
	<u>349,092,962</u>	<u>69,516,824</u>	<u>-</u>	<u>(59,202,830)</u>	<u>359,406,956</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>					
Mobiliario y equipo de oficina	(206,128,826)	(46,191,931)	-	58,627,933	(193,692,824)
Sistemas informáticos	(23,802,376)	(4,084,106)	-	-	(27,886,482)
Vehículos	(3,833,949)	(499,248)	-	496,141	(3,837,056)
	<u>(233,765,151)</u>	<u>(50,775,285)</u>	<u>-</u>	<u>59,124,074</u>	<u>(225,416,362)</u>
<b>Saldos netos</b>	<u>115,327,811</u>	<u>18,741,539</u>	<u>-</u>	<u>(78,756)</u>	<u>133,990,594</u>

## Notas a los Estados Financieros

### 8 Cargos Diferidos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
<b>Gastos por amortizar:</b>		
Mejoras a propiedades ajenas		
Saldo inicial	36,092,465	25,579,281
Adiciones	12,718,163	13,256,620
Bajas por activos totalmente amortizados	<u>(21,228,913)</u>	<u>(2,743,436)</u>
Saldo final	27,581,715	36,092,465
Menos: amortización acumulada	<u>(4,102,449)</u>	<u>(23,453,808)</u>
	<u>23,479,266</u>	<u>12,638,657</u>
<b>Gastos anticipados:</b>		
Impuestos, arbitrios y contribuciones (nota 19)	67,749,455	60,003,143
Equipo POS	11,583,952	8,995,060
Materiales y suministros	8,234,587	7,739,869
Sistemas informáticos	6,982,002	4,408,202
Calcomanías de acceso Compass	4,327,081	2,720,225
Otros	<u>221,948</u>	<u>86,042</u>
	<u>99,099,025</u>	<u>83,952,541</u>
	<u>122,578,291</u>	<u>96,591,198</u>

El movimiento contable de la amortización acumulada se resume a continuación:

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Saldo inicial	23,453,808	24,814,873
Más:		
Amortización del año cargada a gasto	1,877,554	1,382,371
Menos:		
Bajas por activos totalmente amortizados	<u>(21,228,913)</u>	<u>(2,743,436)</u>
Saldo final	<u>4,102,449</u>	<u>23,453,808</u>

## Notas a los Estados Financieros

### 9 Créditos Obtenidos

La Compañía tiene contratadas líneas de crédito con bancos locales.

Al 31 de diciembre de 2020 los créditos obtenidos se integran según se resume a continuación:

	Autorizadas Q	Utilizadas Q	Disponibles Q
En moneda nacional			
Con vencimiento en 2021	1,530,000,000	1,099,997,117	430,002,883
Con vencimiento en 2022	920,000,000	895,000,000	25,000,000
	<u>2,450,000,000</u>	<u>1,994,997,117</u>	<u>455,002,883</u>

Al 31 de diciembre de 2019 los créditos obtenidos se integran según se resume a continuación:

	Autorizadas Q	Utilizadas Q	Disponibles Q
En moneda nacional			
Con vencimiento en 2020	2,100,000,000	2,019,997,619	80,002,381
	<u>2,100,000,000</u>	<u>2,019,997,619</u>	<u>80,002,381</u>

Al 31 de diciembre de 2020 los créditos obtenidos devengan tasas de interés anual que oscilan entre 4.40% y 5.50% (entre 5.50% y 6.40% en 2019) y tienen garantía fiduciaria de la Compañía.

## Notas a los Estados Financieros

### 10 Obligaciones Financieras

El 20 de junio de 2005 quedó inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías - Oferta Pública Bursátil la autorización para la emisión de los Pagarés Credomatic de Guatemala I y los Pagarés Credomatic de Guatemala \$I, con un total de emisiones autorizadas de hasta Q800,000,000 y US\$50,000,000. El 10 de junio de 2014 la Bolsa de Valores Nacional, S.A. amplió el plazo de estas dos emisiones nuevamente por 10 años.

El 14 de abril de 2011 quedó inscrita la emisión de los pagarés Credomatic de Guatemala II, con un total de emisiones autorizadas de hasta Q600,000,000.

Los recursos obtenidos se destinan a financiar operaciones activas autorizadas por la Ley de Bancos y Grupos Financieros. Los pagarés financieros están garantizados con los activos de la Compañía y el plazo de estos es de diez años, que vencerán el 17 de julio de 2025 para los Pagarés Credomatic de Guatemala I y \$I y el 14 de abril 2021 para los Pagarés Credomatic de Guatemala II.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a Q1,000,000 y corresponde a depósitos a la orden por pagaré con restricción por orden judicial.

### 11 Gastos Financieros por Pagar

El saldo de esta cuenta corresponde a intereses por pagar a bancos locales sobre créditos obtenidos.

### 12 Cuentas por Pagar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Moneda nacional:		
Obligaciones inmediatas:		
Gastos por pagar	50,198,065	44,826,363
Establecimientos afiliados	48,153,022	36,663,359
Retenciones impuesto sobre la renta	45,849,664	45,957,490
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 19)	39,085,951	24,403,026
Impuestos, arbitrios y contribuciones	14,342,327	14,684,100
Retenciones de ISR no residentes	2,252,225	914,110
Contribuciones laborales	1,288,479	1,403,225
Administradores de cajeros automáticos	203,897	5,332
Otras cuentas por pagar (a)	82,952,974	171,804,560
Van	284,326,604	340,661,565

## Notas a los Estados Financieros

### 12 Cuentas por Pagar (continuación)

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Vienen	284,326,604	340,661,565
Obligaciones emisión de documentos y órdenes de pago:		
Cheques caducados	924,053	177,114
Órdenes de pago	747,759	-
Total moneda nacional	<u>285,998,416</u>	<u>340,838,679</u>
Moneda extranjera:		
Obligaciones inmediatas:		
Otras cuentas por pagar	2,624,255	1,003,127
Impuestos, arbitrios, contribuciones cuotas	1,519,394	1,700,014
Establecimientos afiliados	1,388,031	64,188
Cuentas por pagar a compañías relacionadas (nota 22)	196,079	163,325
Total moneda extranjera	<u>5,727,759</u>	<u>2,930,654</u>
	<u>291,726,175</u>	<u>343,769,333</u>

(a) El saldo de esta cuenta se integra de la siguiente forma:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Cuentas por pagar a compañías relacionadas (nota 22)	33,013,685	56,449,930
Cargos por servicios	10,618,877	3,680,556
Cuotas internacionales de marcas	8,804,739	207,391
Seguros por pagar	8,482,079	8,461,894
Proveedores	8,327,106	5,052,747
Puntos por boletos aéreos	7,695,675	6,158,911
Sobregiros bancarios	1,328,259	89,447,459
Pagos pendientes afiliados	745,323	370,280
Otras	3,937,231	1,975,392
	<u>82,952,974</u>	<u>171,804,560</u>

## Notas a los Estados Financieros

### 13 Provisiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Moneda nacional:		
Indemnizaciones laborales	25,007,979	14,822,545
Bonificaciones	7,810,873	10,951,658
Aguinaldos	1,409,452	1,089,418
	<u>34,228,304</u>	<u>26,863,621</u>

El movimiento contable de la provisión para indemnizaciones laborales es el siguiente:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Saldo al inicio del año	14,822,545	8,494,298
Más: provisión cargada a los resultados del año	13,218,041	13,356,676
Menos: pagos aplicados a la provisión	<u>(3,032,607)</u>	<u>(7,028,429)</u>
Saldo al final del año	<u>25,007,979</u>	<u>14,822,545</u>

### 14 Capital Contable

#### i. Capital autorizado, suscrito y pagado

El capital autorizado de la Compañía es de Q1,000,000,000 distribuido en 10,000,000 de acciones comunes nominativas con valor nominal de Q100 cada una. El capital suscrito y pagado asciende a Q325,000,000 distribuido en 3,250,000 acciones comunes.

#### ii. Dividendos decretados y pagados

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 como parte del proyecto de distribución de utilidades se decretaron dividendos por Q122,528,421 de conformidad con las aprobaciones que constan en las Actas de Asamblea General de Accionistas que se detallan a continuación:

Fecha del Acta	Número de Acta	Dividendos decretados Q
24 de marzo de 2020	AGA-03/2020	82,000,000
11 de junio de 2020	AGA-04/2020	40,528,421
		<u>122,528,421</u>

## Notas a los Estados Financieros

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 como parte del proyecto de distribución de utilidades se decretaron dividendos por Q87,669,758 de conformidad con las aprobaciones que constan en las Actas de Asamblea General de Accionistas que se detallan a continuación:

Fecha del Acta	Número de Acta	Dividendos decretados Q
26 de marzo de 2019	AGA-04/2019	8,079,758
25 de septiembre de 2019	AGA-06/2019	40,790,000
15 de noviembre de 2019	AGA-08/2019	38,800,000
		<u>87,669,758</u>

### 15 Margen por Inversión

El resumen de los productos y gastos generados por operaciones financieras se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2020 Q	2019 Q
<b>Productos financieros:</b>		
<b>Ingresos por intereses:</b>		
Cartera de créditos	473,519,261	343,065,144
Disponibilidades	6,385	42,104
	<u>473,525,646</u>	<u>343,107,248</u>
<b>Comisiones:</b>		
Cartera de créditos	584,940,371	713,559,932
Otras	408,677	338,209
	<u>585,349,048</u>	<u>713,898,141</u>
<b>Total productos financieros</b>	<u>1,058,874,694</u>	<u>1,057,005,389</u>
<b>Gastos financieros:</b>		
<b>Gastos por intereses:</b>		
Créditos obtenidos	(117,584,106)	(90,366,560)
Obligaciones financieras	-	(358,906)
	<u>(117,584,106)</u>	<u>(90,725,466)</u>
<b>Otros gastos financieros:</b>		
Comisiones	(178,309)	(89,732)
<b>Total gastos financieros</b>	<u>(117,762,415)</u>	<u>(90,815,198)</u>
<b>Margen por inversión</b>	<u>941,112,279</u>	<u>966,190,191</u>

## Notas a los Estados Financieros

### 16 Margen por Servicios

El resumen de los productos y gastos por servicios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	20+19
	Q	Q
Productos por servicios:		
Comisiones por comercialización de seguros	67,964,967	70,259,176
Cargos de administración moratoria	48,647,421	47,511,293
Comisiones de adquisición	39,561,661	31,732,709
Cargos por sobregiro	29,731,065	27,753,766
Comisiones por servicios de retiros en cajeros automáticos	8,381,764	13,239,858
Intereses moratorios tarjeta de crédito	4,383,069	3,256,408
Cobros por deuda reestructurada	3,992,932	8,003,438
Manejo de cuenta	2,937,669	3,031,642
Otros	7,669,683	11,117,811
<b>Total productos por servicios</b>	<b>213,270,231</b>	<b>215,906,101</b>
Gastos por servicios:		
Comisiones pagadas intercambio local	(385,122,328)	(386,878,510)
Comisiones pagadas intercambio internacional	(49,971,901)	(46,259,795)
Consultas y autorizaciones	(32,901,775)	(3,785,932)
Comisiones recuperación de cartera	(28,515,951)	(30,772,759)
Otras	(8,692,015)	(9,394,152)
<b>Total gastos por servicios</b>	<b>(505,203,970)</b>	<b>(477,091,148)</b>
<b>Margen por servicios</b>	<b>(291,933,739)</b>	<b>(261,185,047)</b>

### 17 Gastos de Administración

El resumen de los gastos de administración se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Funcionarios y empleados	191,430,216	195,645,836
Puntos por consumo con tarjeta en establecimientos afiliados	74,212,618	25,277,394
Depreciaciones y amortizaciones	52,016,926	52,157,656
<b>Van</b>	<b>317,659,760</b>	<b>273,080,886</b>

## Notas a los Estados Financieros

### 17 Gastos de Administración (continuación)

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Vienen	317,659,760	273,080,886
Reparaciones y mantenimiento	45,615,590	37,000,932
Puntos por boletos aéreos	33,229,689	115,443,333
Mercadeo y publicidad	26,897,875	56,109,353
Arrendamientos (nota 23)	23,405,364	22,367,395
Comunicaciones	16,161,137	16,833,345
Honorarios profesionales	12,039,328	10,879,776
Papelería útiles y suministros	4,910,816	5,570,026
Comisión por uso de otras redes	3,977,344	5,345,766
Cuotas asociaciones diversas	3,551,055	3,861,086
Colocación de tarjeta (nota 22)	3,174,600	7,638,850
Energía eléctrica	2,503,150	3,372,873
Primas de seguros y fianzas	1,224,838	4,245,207
Seguridad y vigilancia	767,228	404,138
Otros (a)	76,762,792	57,385,745
	<u>571,880,566</u>	<u>619,538,711</u>

(a) El saldo de esta cuenta se integra de la siguiente forma:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Descuentos por convenios de pago	24,728,117	16,857,619
Gastos no deducibles ISR no residentes	13,934,506	2,277,705
Tarjetas plásticas	7,757,041	8,966,250
Promociones	7,173,413	6,884,376
Otros beneficios al personal	5,436,377	2,983,230
Limpieza y aseo	4,509,967	2,811,875
Fraudes tarjetahabientes	3,497,912	4,217,149
Gastos no deducibles - notas de abono	2,306,775	1,462,962
Parqueos	799,436	698,634
Descuentos por pronto pago	749,157	3,908,780
Van	<u>70,892,701</u>	<u>51,068,580</u>

## Notas a los Estados Financieros

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Vienen	70,892,701	51,068,580
Fletes	609,074	384,494
Útiles	635,635	1,760,512
Impresión de estados de cuenta	596,282	258,222
Contracargos	130,573	1,876,174
Gastos varios menores	3,898,527	2,037,763
	<u>76,762,792</u>	<u>57,385,745</u>

### 18 Productos Extraordinarios

El resumen de los productos extraordinarios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Productos:		
Recuperaciones (a)	103,622,765	119,720,647
Otros	852,345	901,309
	<u>104,475,110</u>	<u>120,621,956</u>

- (a) Esta cuenta se utiliza para registrar las recuperaciones de activos crediticios, cuyos saldos habían sido dados de baja de la cartera de créditos y trasladados a otras cuentas de orden para su control, porque se habían estimado como irrecuperables.

### 19 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por la Compañía por los períodos fiscales terminados el 31 de diciembre del 2016 al 2019 y la que se presentará por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento para el pago de la obligación.

De conformidad con el Libro I Impuesto sobre la Renta del Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala publicado el 5 de marzo de 2012, a partir del 1 de enero de 2016 se adoptó el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta, que establece un tipo impositivo de 25%.

## Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, las rentas de capital y las ganancias de capital están gravadas con un tipo impositivo de 10% y la distribución de dividendos, ganancias y utilidades está gravada con un tipo impositivo de 5%.

El gasto de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 ascendió a Q39,085,951 (Q24,403,026 en 2019), lo que representó una tasa efectiva de 27.90% (25.99% en 2019).

La integración de la determinación de la renta imponible y del gasto de impuesto sobre la renta se resume a continuación:

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Renta bruta (total de ingresos)	1,398,848,887	1,402,498,323
Menos:		
Costos y gastos deducibles	(1,242,498,697)	(1,304,886,219)
Rentas no afectas	(6,385)	-
Renta imponible	<u>156,343,805</u>	<u>97,612,104</u>
Tasa impositiva	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Gasto de impuesto sobre la renta (nota 12)	<u><u>39,085,951</u></u>	<u><u>24,403,026</u></u>

El saldo al 31 de diciembre de 2020 de gastos anticipados - impuestos, arbitrios y contribuciones presentado en el rubro de cargos diferidos (nota 8) incluye pagos a cuenta de impuesto sobre la renta por Q37,736,449 (Q20,089,766 en 2019) que pueden ser aplicados en la declaración anual del impuesto sobre la renta de cada período para el pago del impuesto determinado. La declaración anual se realiza durante el primer trimestre del siguiente año al que corresponde.

Las determinaciones del gasto por impuesto sobre la renta antes indicadas se prepararon, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, que contiene la regulación aplicable al impuesto sobre la renta. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

## 20 Contingencias, Compromisos, Otras Responsabilidades y Cuentas de Orden

Esta es una cuenta que resume todas las cuentas de orden registradas en la Compañía, conforme a lo requerido por el MIC.

## Notas a los Estados Financieros

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
<b>Moneda nacional:</b>		
Compromisos y contingencias	6,147,510,158	5,505,661,615
Clasificación de inversiones, cartera de créditos y otros activos crediticios	1,541,436,543	1,045,353,879
Márgenes por girar (nota 9)	455,002,883	80,002,381
Documentos y valores propios remitidos	-	2,183
Emissiones autorizadas de obligaciones financieras (nota 10)	1,400,000,000	1,400,000,000
Obligaciones financieras	1,400,000,000	1,400,000,000
Intereses por lucro cesante en cuentas activas	-	3
Otras cuentas de orden	2,345,223,227	2,241,794,602
Cuentas de registro	458,679	388,533
<b>Total moneda nacional</b>	<b>13,289,631,490</b>	<b>11,673,203,196</b>
<b>Moneda extranjera:</b>		
Clasificación de inversiones, cartera de créditos y otros activos crediticios	159,482,782	160,908,565
Emissiones autorizadas de obligaciones financieras (nota 10)	389,691,000	384,942,000
Obligaciones financieras	389,691,000	384,942,000
<b>Total moneda extranjera</b>	<b>938,864,782</b>	<b>930,792,565</b>
	<b>14,228,496,272</b>	<b>12,603,995,761</b>

### 21 Concentración de Inversiones y Contingencias

El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002 y el 1 de abril de 2013 entraron en vigencia las reformas a la ley contenidas en el Decreto Número 26-2012. De acuerdo con estas regulaciones, los bancos, las sociedades financieras, así como las entidades fuera de plaza o entidades offshore y las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de grupos financieros, con excepción de las operaciones financieras que pueden realizar, sin limitación alguna, en títulos emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas o el Banco de Guatemala, no podrán efectuar operaciones que impliquen financiamiento directo o indirecto de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten, tales como, pero no circunscrito a, bonos, pagarés, obligaciones y/o créditos, ni otorgar garantías o avales, que en conjunto excedan los porcentajes indicados en la siguiente página:

## **Notas a los Estados Financieros**

### **21 Concentración de Inversiones y Contingencias (continuación)**

- a) Quince por ciento (15%) del patrimonio computable a una sola persona individual o jurídica, de carácter privado o a una sola empresa o entidad del Estado o autónoma. Se exceptúan de este límite los excesos transitorios derivados de depósitos interbancarios de naturaleza operativa o de los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero puedan tener en el banco de su grupo financiero.
- b) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas relacionadas entre sí que formen parte de una unidad de riesgo.
- c) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas vinculadas, las que se considerarán como una sola unidad de riesgo. Este porcentaje podrá incrementarse hasta el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio computable, si el excedente lo constituyen activos crediticios garantizados totalmente, durante el plazo del crédito, con certificados de depósitos a plazo o pagarés financieros emitidos por la propia institución, los que deberán quedar en custodia de la misma. Además, deberá pactarse por escrito que, en caso el deudor sea demandado o incurra en incumplimiento, sin más trámite, se hará efectiva la garantía.

Los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero mantengan en el banco de su grupo financiero, no deberán computarse para efectos de los límites establecidos en este inciso.

- d) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable en inversiones que realicen las entidades fuera de plaza o entidades off shore en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, conforme la escala de límites que establezca la Junta Monetaria con base en la calificación de riesgo soberano que otorguen calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).
- e) Cien por ciento (100%) del patrimonio computable, al conjunto de inversiones que realicen los bancos o sociedades financieras en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, que cuenten con la más alta calificación de riesgo soberano que, en la escala de grado de inversión, sea otorgada por calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).

Cuando las entidades excedan los límites establecidos en la ley, deberán deducir de inmediato este exceso de su patrimonio computable, sin perjuicio de ser sancionadas de conformidad con la ley.

## **Notas a los Estados Financieros**

### **22 Conformación del Grupo Financiero**

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto Número 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del grupo financiero.

El 9 de febrero de 2005 la Junta Monetaria emitió la Resolución No. JM-55-2005 que formaliza la conformación del Grupo Financiero BAC-Credomatic, siendo el Banco de América Central, S.A. la empresa responsable.

El 2 de abril de 2014 la Junta Monetaria emitió la Resolución No. JM-22-2014 en la cual autorizó la incorporación de Banco Reformador, S.A., Financiera de Capitales, S.A., Transcom Bank (Barbados) Limited y Sociedad de Corretaje de Inversiones en Valores, S.A., al Grupo Financiero BAC-Credomatic, por relación de administración. Asimismo, en esta resolución se autorizó la separación de las entidades Negocios y Transacciones Institucionales, S.A. y Actividades Empresariales, S.A. del Grupo Financiero BAC-Credomatic.

El 26 de agosto de 2015 la Junta Monetaria emitió la resolución No. JM-77-2015, en la cual autoriza la fusión por absorción del Banco Reformador, S.A. por el Banco de América Central, S.A.

El 8 de agosto de 2018 la Junta Monetaria emitió la resolución No. JM-55-2018, en la cual autoriza la separación de la entidad Transcom Bank (Barbados) Limited del Grupo Financiero BAC-Credomatic.

El 17 de julio de 2019 la Junta Monetaria emitió la resolución No. JM-70-2019, en la cual autoriza la separación de la entidad Sociedad de Corretaje de Inversiones en Valores, S.A. del Grupo Financiero BAC-Credomatic.

Al 31 de diciembre de 2020 las empresas que conforman el Grupo Financiero BAC-Credomatic son:

- Banco de América Central, S.A. (empresa responsable)
- Credomatic de Guatemala, S.A.
- BAC Valores Guatemala, S.A.
- BAC Bank, Inc.
- Financiera de Capitales, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

### 22 Conformación del Grupo Financiero (continuación)

Los saldos con compañías del Grupo Financiero BAC-Credomatic se resumen a continuación:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Activos:		
Disponibilidades	841,422,233	1,128,836,710
Cuentas por cobrar	<u>107,534,207</u>	<u>74,143,061</u>
	<u>948,956,440</u>	<u>1,202,979,771</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar	<u>1,468,680</u>	<u>24,702,446</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía tiene compromisos por Q2,609,792,166 y Q2,579,951,115 originados por operaciones de factoraje con una entidad relacionada (nota 23).

Adicionalmente hay otros saldos y transacciones significativos con otras partes relacionadas, los cuales se resumen a continuación.

Los saldos son los siguientes:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Activos:		
Cuentas por cobrar	<u>160,534,230</u>	<u>191,267,121</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar	<u>31,741,084</u>	<u>31,910,809</u>

Las transacciones se resumen a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Gastos:		
Servicios por colocación de tarjetas (nota 17)	<u>3,174,600</u>	<u>7,638,850</u>
Otras transacciones:		
Dividendos decretados y pagados	<u>122,528,421</u>	<u>87,669,758</u>

## Notas a los Estados Financieros

A las empresas del grupo financiero les está prohibido:

- a) Otorgar financiamiento directo o indirecto para la adquisición de acciones representativas de su capital, de la empresa controladora, de la empresa responsable o de cualquier otra empresa financiera del grupo al que pertenezca;
- b) Efectuar operaciones financieras o de prestación de servicios entre sí, en condiciones de plazo, tasas, montos, garantías y comisiones diferentes a las que utilicen en operaciones similares con terceros. La Junta Monetaria reglamentará las operaciones que podrán efectuar estas entidades entre sí; y,
- c) Realizar transacciones y prestar servicios financieros que la Junta Monetaria considere incompatibles con el negocio financiero.

### 23 Compromisos y Contingencias

- **Compromisos por Límites de Crédito Autorizados a Tarjetahabientes**  
Al 31 de diciembre de 2020 se había autorizado a los tarjetahabientes un límite máximo por girar por un monto de Q7,640,199,609 (Q6,938,432,632 en 2019) y se tenía un margen disponible de Q6,120,488,658 (Q5,487,640,116 en 2019).
- **Compromisos por Arrendamientos**  
Se suscribieron contratos de arrendamiento operativo para el uso de algunos puntos de pago y oficinas administrativas, conforme las condiciones estipuladas en los contratos. El monto del gasto para el 2020 por este concepto asciende a Q23,405,364 (Q22,367,395 en 2019).
- **Compromisos Comerciales**  
La Compañía negoció parte de su cartera con una entidad relacionada mediante la suscripción de varios contratos de factoraje. Los montos utilizados de estos contratos ascienden a Q2,310,379,976 y US\$38,416,616 equivalentes a Q299,412,188 para un total de Q2,609,792,164 (Q2,181,245,668 y US\$51,787,730 equivalentes a Q398,705,447 para un total de Q2,579,951,115 en 2019).
- **Litigios Pendientes**  
Al 31 de diciembre de 2020 hay pendientes de resolución procesos legales por reclamos de impuestos adicionales como resultado de revisiones fiscales efectuadas por la Superintendencia de Administración Tributaria. Los montos reclamados incluyen impuestos y multas, no incluyen intereses resarcitorios, y se resumen a continuación:

#### Vía contencioso administrativo:

Impuesto sobre la renta, retención por capitalización de utilidades período fiscal 2013, expediente 2016-21-01-44-0000315

Van

Q

7,780,000
7,780,000

## Notas a los Estados Financieros

	Q
Vienen	7,780,000
Impuesto sobre la renta, retención por capitalización de utilidades del período fiscal 2014, Expediente 2015-21-01-44-0000877	19,241,500
	<u>27,021,500</u>
<b>Vía administrativa:</b>	
Impuesto al valor agregado del período fiscal 2018, expediente 2019-21-01-44-0000895	7,448,584
Impuesto al valor agregado del período fiscal 2017, expediente 2019-21-01-44-0000467	8,076,472
	<u>15,525,056</u>
	<u>42,546,556</u>

De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales de la Compañía, así como de la administración, hay posibilidad que el resultado de estos procesos sea favorable. Por esta razón no se ha registrado contablemente provisión alguna para cubrir posibles pérdidas por estos reclamos. En lo que respecta al expediente 2016-21-01-44-0000315 durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 la Compañía realizó el pago del reclamo por Q11,311,254 bajo protesto del impuesto, multa e intereses resarcitorios, por lo que este monto está registrado en el rubro de cuentas por cobrar – impuestos, arbitrios y contribuciones (nota 6).

## 24 Posición Neta en Moneda Extranjera

La posición neta en moneda extranjera es como sigue:

	31 de diciembre	
	2020 US\$	2019 US\$
<b>Activos:</b>		
Disponibilidades	83,930,078	118,177,543
Cartera de créditos	19,347,182	24,565,839
Cuentas por cobrar	26,343,126	26,327,676
Total de activos	<u>129,620,386</u>	<u>169,071,058</u>
<b>Pasivos:</b>		
Cuentas por pagar	734,910	380,662
Créditos diferidos	15,796	5,534
Total de pasivos	<u>750,706</u>	<u>386,196</u>
Posición neta activa	<u>128,869,680</u>	<u>168,684,862</u>

## **Notas a los Estados Financieros**

### **25 Administración de Riesgos**

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos que, de ocurrir, podrían tener un impacto significativo adverso sobre sus estados financieros:

- **Riesgo de Crédito**  
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.
- **Riesgo de Liquidez**  
Es la contingencia que una institución no tenga capacidad para fondear incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.
- **Riesgo de Mercado**  
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.
- **Riesgo Operacional**  
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.
- **Riesgo País**  
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.
- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**  
Es la contingencia que los servicios y productos de una institución se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.  
  
En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la institución.
- **Riesgo Regulatorio**  
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la institución.

## **Notas a los Estados Financieros**

### **26 Bases de Presentación**

Las políticas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros adjuntos difieren, en algunos aspectos, de las normas internacionales de información financiera (NIIF). Las principales diferencias conceptuales se resumen a continuación:

**a. Valuación de activos crediticios**

El MIC y las regulaciones requieren que la estimación por valuación de activos crediticios integrada por provisiones genéricas y específicas, totalice el equivalente al cien por ciento (100%) de la cartera vencida. Esta estimación en ningún caso podrá ser menor al equivalente del uno punto veinticinco por ciento (1.25%) del total de los activos crediticios brutos.

Las NIIF establecen un modelo de pérdidas crediticias esperadas para el reconocimiento del deterioro de los activos financieros, aun cuando los mismos hayan sido recientemente originados o adquiridos.

Por lo tanto, el reconocimiento de las pérdidas se espera que se registre desde el primer día en que se contabiliza la cuenta por cobrar (pérdida día uno), basado en el hecho que toda cuenta por cobrar está expuesta a un riesgo de crédito.

**b. Determinación de la depreciación de los bienes muebles**

El MIC indica la contabilización de la depreciación de los bienes muebles y para el cálculo de esta depreciación se utilizan las tasas permitidas para efectos fiscales.

Las NIIF establecen que los activos fijos deben depreciarse a lo largo de su vida útil.

**c. Costos de transacción asociados a la cartera de créditos, a los créditos obtenidos u otras obligaciones.**

De acuerdo con el MIC, los costos de transacción asociados se registran directamente en resultados cuando se incurren.

De acuerdo con las NIIF los costos de transacción deben formar parte de la determinación de la tasa de interés efectiva y se amortizan durante el plazo del activo o pasivo financiero.

**d. Beneficios a empleados**

El MIC contempla la creación de una reserva para indemnizaciones laborales.

Las NIIF establecen que los beneficios por terminación deben registrarse cuando se termina el vínculo laboral, sólo cuando el patrono haya reconocido la obligación de este pasivo, independientemente de la decisión del empleado.

## **Notas a los Estados Financieros**

### **26 Bases de Presentación (continuación)**

- e. **Productos y gastos extraordinarios**  
El MIC contempla la presentación de productos y gastos extraordinarios dentro del estado de resultados.

Las NIIF establecen que no deben presentarse partidas de ingreso o gasto como partidas extraordinarias en el estado de resultados y otro resultado integral del período o en las notas.

- f. **Notas a los estados financieros**  
El MIC no requiere divulgaciones obligatorias mínimas a los estados financieros.

Las NIIF establecen que un conjunto completo de estados financieros incluye, además de los estados financieros básicos, la divulgación de las políticas contables y notas explicativas.

- g. **Algunas divulgaciones requeridas por las NIIF relacionadas con instrumentos financieros principalmente en referencia a:**

- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento y divulgaciones referentes a instrumentos financieros (por ejemplo: relevancia de los instrumentos financieros y naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de estos instrumentos financieros).
- Registro referente a contratos de instrumentos derivados.
- Participaciones en otras entidades.
- Medición del valor razonable.

- h. **Uso de cuentas contables**  
En la creación de cuentas contables que se necesiten para registrar operaciones no contempladas en el MIC, las entidades deben solicitar previamente, la autorización a la SIB.

Las NIIF no incluyen una nomenclatura de cuentas contables. Las NIIF establecen que las operaciones deben registrarse de acuerdo con su sustancia financiera.

- i. **Impuesto sobre la renta diferido**  
El MIC no contempla en su sección IV. Descripción de Cuentas y Procedimiento de Registro, la contabilización de impuesto sobre la renta diferido, lo cual es requerido cuando se identifican diferencias temporarias de conformidad con NIIF.

## **Notas a los Estados Financieros**

### **26 Bases de Presentación (continuación)**

- j. **Deterioro del valor de los activos no financieros**  
El MIC no requiere el llevar a cabo una evaluación del deterioro del valor de los activos no financieros.

Las NIIF establecen que se debe evaluar al final de cada año si hay algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si hubiera este indicio se estimará su importe recuperable. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

- k. **Clasificación y medición de instrumentos financieros**  
De acuerdo con el MIC los instrumentos financieros se reconocen bajo el principio de costo.

Las NIIF establecen principios de clasificación y medición de instrumentos financieros. Bajo las NIIF los activos financieros se clasifican y miden según el modelo de negocio en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo contractuales, siendo estos: i) al costo amortizado; ii) al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y iii) al valor razonable con cambios en los resultados del año.

- l. **Conciliación de actividades de financiación**  
El MIC no requiere la presentación de una conciliación entre los saldos iniciales y finales de pasivos y capital contable relacionados con actividades de financiación y los flujos netos de efectivo procedentes de o usados en las actividades de financiación que se presentan en el estado de flujo de efectivo. Esta conciliación es requerida por las NIIF.

- m. **Arrendamientos – Alquileres**  
El MIC establece que el gasto por arrendamientos se registra con cargo a los resultados del año.

Las NIIF indican que el arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. El activo por derecho en uso es subsecuentemente depreciado con cargo a los resultados, utilizando el método de línea recta durante el plazo del contrato.